

# Jornadas de Historia Contemporánea

## *Emigración exterior y Estado en España del Franquismo a la Democracia*

Carlos SANZ DÍAZ  
Universidad Complutense de Madrid

---

Los días 12 y 13 de junio del presente 2008 se celebraron en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense las Jornadas de Historia Contemporánea *Emigración exterior y Estado en España del Franquismo a la Democracia*. Estas Jornadas han pretendido ofrecer una contribución, desde la historiografía y otras disciplinas afines, a los actuales debates públicos en torno a las migraciones internacionales y al papel de los Estados antes las mismas. En particular, se invitaba a considerar las migraciones exteriores españolas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX para reflexionar, partiendo de la experiencia histórica más reciente de nuestro país, acerca de la incidencia de los Estados en las dinámicas de las migraciones internacionales.

En el acto de inauguración intervinieron la decana de la Facultad de Geografía e Historia, doña Mercedes Molina Ibáñez, el director del Departamento de Historia Contemporánea, don Octavio Ruiz-Manjón, y como co-directores de las Jornadas, junto con el profesor Antonio Moreno Juste, el profesor Juan Carlos Pereira Castañares y el



doctor Carlos Sanz Díaz, además de la Subdirectora General de Ordenación, Normativa e Informes de la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, doña Rosa Isabel Rodríguez Varona, quien subrayó que estas Jornadas se inscriben en un proyecto de investigación sobre la Historia del Instituto Español de Emigración financiado por este ministerio y actualmente en curso. Se trata de un proyecto conjunto en el que participan cinco investigadores que desempeñan su labor, respectivamente, en la Universidad de Zúrich, la Universidad de Paris-Est Marne-la-Vallée, la Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (Oficina Federal de Migración y Refugiados) de Núremberg, la Universidad Pública de Navarra, y la Universidad Complutense de Madrid.

Cinco fueron los bloques temáticos en los que se insertaron las intervenciones de los ponentes y los subsiguientes debates. En el primer bloque, bajo el título genérico “Emigración exterior y Estado en Europa en la segunda mitad del siglo XX: debates científicos actuales”, la profesora de Sociología de la Universidad de La Laguna Ana María López Sala ofreció un completo panorama de los términos en que se plantean en la actualidad los debates teóricos acerca de la articulación entre las migraciones internacionales y los Estados. Su intervención dio pie a un animado debate en el que afloraron muchos de los núcleos temáticos y líneas de discusión que después retomarían los distintos ponentes en sus intervenciones.

El segundo bloque temático, presidido por Blanca Sánchez Alonso, profesora de Economía de la Universidad San Pablo-CEU, agrupó sendas intervenciones bajo la temática común “Emigración exterior y Estado en la España del franquismo”. Corrió la primera intervención a cargo del catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia Juan Bautista Vilar, quien expuso brillantemente el proceso de reorganización migratoria española en el siglo XX, desde el cierre de los ciclos con el Norte de África e Iberoamérica hasta el relanzamiento, plenitud y declive de las migraciones con Europa. A continuación, Gloria Sanz Lafuente, de la Universidad Pública de Navarra, se ocupó de la situación del mercado de trabajo y su relación con la emigración exterior durante el franquismo, resaltando las dinámicas económicas subyacentes a los procesos migratorios desencadenados en el largo periodo dictatorial.

Bajo la presidencia de Alicia Alted Vigil, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se desarrolló la primera parte del bloque temático dedicado específicamente al papel desempeñado por el Instituto Español de Emigración (IEE) como institución central de la organización y planificación estatal de la emigración en España entre 1956 y 1985. Cinco intervenciones, centrada cada una en una región o país de destino de la emigración española canalizada por el IEE, se integraron en este bloque. Correspondió abrir la sesión a Salvador Palazón Ferrando, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, quien desbrozó en una muy interesante contribución los orígenes de este Instituto para, a continuación, analizar el papel desempeñado por el IEE en el control de la emigración exterior española a América Latina. Ana Fernández Asperilla, investigadora del Centro de Documentación de la Emigración Española de la Fundación 1º de Mayo, expuso a continuación los rasgos y dinámicas de la emigración española a Bélgica durante los años sesenta y el papel desempeñado por el IEE en la gestión de este flujo migratorio, así como los límites de la acción estatal en este caso concreto. Por último, María José Fernández Vicente, profesora de la Universidad de Paris-Est Marne-la-Vallée, se centró en la emigración española a Francia y en las complejas relaciones entre el IEE y el Office National de l’Immigration francés (ONI).



José Sánchez Jiménez, profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la UCM, presidió la segunda parte de esta sesión, en la que se abordaron los casos de la emigración española a Suiza y la República Federal de Alemania. Del primer país se ocupó Luís M. Calvo Salgado, profesor de la Universidad de Zúrich, quien analizó las relaciones del IEE con los organismos suizos, en especial el BIGA y la policía federal de extranjeros, y explicó los efectos de las negociaciones bilaterales hispano-suizas sobre la emigración española a aquel país. Carlos Sanz Díaz, de la Universidad Complutense de Madrid, se centró en los borrosos límites entre las distintas modalidades de emigración desde el punto de vista de su legalidad y en las cambiantes funciones del IEE como instrumento de control de flujos y de política asistencial, en referencia a la emigración española a Alemania.

El cuarto bloque temático, al que se dedicó una sesión presidida por el profesor Antonio Moreno Juste, estuvo consagrado a la perspectiva comparada, para lo que ofreció un excelente campo de análisis la experiencia de Italia y Portugal, como países

Europeos y mediterráneos, con distintos regímenes políticos, y afectados por dinámicas migratorias semejantes a las que incidieron sobre España en este periodo histórico. Del primer caso se ocupó el profesor de la Università degli studi di Milano Sandro Rinauro en su intervención “Emigración exterior y Estado: el caso de Italia”, que permitió rastrear la evolución de las políticas migratorias durante la etapa de la monarquía constitucional, el fascismo y la democracia de postguerra. El caso de Portugal fue analizado por Victor Pereira, investigador de la Universidade Nova de Lisboa, quien se centró en el periodo 1957-1974 para abordar las diferentes lógicas y las principales intervenciones del Estado Novo, a distintos niveles –de lo estatal a lo local-, sobre la emigración de los cerca de 1,4 millones de portugueses que salieron del país en aquellos años.

El tránsito experimentado por España a lo largo de las dos últimas décadas, hasta convertirse en una sociedad receptora de inmigración, y las consiguientes adaptaciones del Estado a esta nueva realidad, centraron el tramo final de las Jornadas. Las temáticas más destacadas derivadas de ambos procesos fueron analizadas en la quinta y última sesión, titulada “Emigración exterior y Estado en la España democrática” y que fue presidida por el profesor Juan Carlos Pereira.



presidida por el profesor Juan Carlos Pereira. Axel Kreienbrink, investigador de la Oficina Federal para la Migración y los Refugiados del gobierno alemán, realizó en su intervención titulada “Del IEE a la Dirección General de Emigración. La evolución de la política migratoria española en la transición y la democracia” un detallado análisis de las transformaciones de la política migratoria en España, y las consiguientes modificaciones en el

seno de la Administración del Estado, a partir de la muerte del general Franco. Por su parte, el catedrático de Sociología de la Universidad Complutense Lorenzo Cachón, cerró brillantemente las Jornadas con una elocuente intervención titulada “(In)migraciones y Estado en la España actual”, en la que no eludió abordar los elementos definidores del actual “cambio de clima” que se experimenta en nuestro país a la hora de abordar los temas relacionados con la inmigración.

Todas las intervenciones fueron seguidas por animados debates que siguieron con interés los estudiantes, ponentes y moderadores de las distintas sesiones.

Como resultado de estas Jornadas cabe destacar, además del alto nivel que alcanzaron las exposiciones y discusiones, el interés expresado por la Dirección General de Emigración, a través de la Subdirectora General de Ordenación, Normativa e Informes de la Dirección General de Emigración, por colaborar en futuras iniciativas con el Departamento de Historia Contemporánea, lo que sin duda contribuirá a consolidar la línea de investigación desarrollada desde este departamento en torno a la historia de las migraciones internacionales.